

25/07/22  
02:18 PM

0000015

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



**ORDEN DE COMPRA Nº 0225/2022**

FECHA: 21 de julio de 2022

Solicitud de Compra No: CT 2022/10

SUMINISTRANTE: **UNICOMER, S.A. DE C. V.**

Fax:

NIT:

NRC:

Tel.:

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:  
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Refrigeradora WHIRPOOL modelo WT9014S, frio secco, 9 pies, acero inoxidable.		\$419.00
	Garantia 1 año por desperfectos de fábrica.		
	Time de entrega: 2 días hábiles después de notificar la orden de compra.		
	<b>ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: GUADALUPE TURCIOS DE SALAZAR</b>		
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MMPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
VALOR EN LETRAS: <b>CUATROCIENTOS DIECINUEVE 00/100 DOLARES</b>			<b>\$419.00</b>

*Daniel*

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa y Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un suministro de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: *Fondo General*

COMP. PRESUPUESTARIO: *3214*

**DIRECTOR GENERAL UACI**  
Directo a General UACI

Lic. OSCAR MAURICIO FIGUEROA  
CUIEBDO NO. 2538 / 2021

**Santiago Méndez**  
Director de la Unidad Financiera Institucional

**ADJUDICACIÓN Original PROVEEDOR DIRECTOR DAF**

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

